

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Sobreguarda Piscifactoría de Brieva** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 09.- SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 09.07.- DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD

Centro: 09.07.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario
Sobreguarda Piscifactoría de Brieva	20	C1	9.510,84 €	jornada irregular y guardias	Mikolta Moraga, Sergio

En Logroño, a 14 de septiembre de 2022.